



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Equivalencia interna - Inés Cecilia Bellucci - Didáctica General

VISTO:

La solicitud de equivalencia interna de la alumna Inés Cecilia Bellucci, DNI 11848161, correspondiente a la asignatura (16-00212) Didáctica General, aprobada en la Carrera Profesorado de Español Lengua Materna y Lengua Extranjera, con la asignatura (16-00053) Didáctica General de la carrera Profesorado de Lengua Francesa,

La Ordenanza 10/2018 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba,

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha evaluado la documentación presentada por la alumna Inés Cecilia Bellucci, DNI 11848161,

Que el dictamen de la Comisión de Equivalencia, integrada por los docentes Alejandra Menti (coordinadora), María Laura Roattino y María Gimena San Martín, otorga la equivalencia total de la asignatura (16-00053) Didáctica General.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º.- Conceder equivalencia a la alumna **Inés Cecilia Bellucci**, DNI 11848161, en la asignatura (16-00053) Didáctica General de la carrera Profesorado de Lengua Francesa.

Art. 2º.- Comunicar y archivar.

MPT

